

Quito 01 de marzo del 2010

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**PIANGOFLOR S.A.**  
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento a la función encomendada como Comisaria de la Compañía PIANGOFLOR S.A., y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, he procedido a revisar los Estados Financieros de la misma al 31 de diciembre del 2009, que se resumen en los siguientes valores:

#### **ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**

INGRESOS TOTALES	325.264.08
COSTOS Y GASTOS TOTALES	415.153.64
PERDIDA DEL EJERCICIO	<b>89.889.56</b>

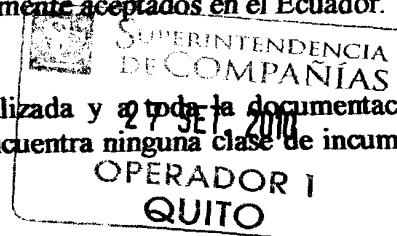
#### **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

ACTIVOS CORRIENTES	108.390.14
ACTIVOS FIJOS	110.346.39
OTROS ACTIVOS	0.00
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>218.736.53</b>
PASIVOS CORRIENTES	98.412.01
PASIVOS LARGO PLAZO	123.907.68
PATRIMONIO NETO	-3.583.16
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>218.736.53</b>

Una vez realizada la revisión de los mismos, he podido apreciar que las cifras y afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de la Compañía PIANGOFLOR S.A., cumplen con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

La custodia y conservación de los bienes y documentos de la compañía son adecuados y sus Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a las normas tributarias y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En mi opinión de acuerdo a la revisión realizada y a toda la documentación de la compañía que me ha sido entregada, no se encuentra ninguna clase de incumplimiento por parte de la misma.



Al tomar en cuenta las pruebas y observaciones realizadas, considero que, los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía son adecuados y han sido aplicados de manera uniforme, reflejan los aspectos de la situación económica y financiera de la Compañía PIANGOFLOL S.A., al 31 de diciembre del 2009.

Atentamente,



CAROLA ATIENCIA OLMEDO  
C. I. 171323265-8  
COMISARIA  
PIANGOFLOL S.A.